



Bogotá D.C., 5 de noviembre de 2020

Señores

**Luis Evelis Andrade Casama
Rosa Iguarán Epiayú
Jesús Javier Chávez Yondapiz
José Sebastián Jansasoy
Víctor Jacanamijoy Jajoy
Rodolfo Adán Vega Luquez
E. S. M.**

Referencia: Convocatoria Reunión Dirección Nacional Ampliada.

Respetados Fundadores,

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS, en cumplimiento de lo ordenado por la DIRECCIÓN NACIONAL, celebrada el 18 y 19 de septiembre de 2019 y el artículo 23 de los Estatutos del MAIS, CONVOCA a Dirección Nacional Ampliada de manera semipresencial con sus delegados de la ONIC, según lo establecido en la Resolución 0015 del 29 de octubre de 2020, la cual se llevará a cabo los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2020 en las instalaciones del HOTEL HABITEL, ubicado en la Avenida el Dorado No. 100-97, teléfono (571) 4199999 en Bogotá D.C.

Como miembros del Consejo de Fundadores según el artículo 8 inciso 2 de los Estatutos del MAIS, esperamos contar con su participación de manera virtual, a través del enlace de la Plataforma tecnológica por medio del cual se les vinculará al evento, el MAIS proporcionará previamente el enlace y los medios de conexión a internet.

Pronto se adjuntará la agenda de la programación a desarrollar, la cual iniciará el día 26 de noviembre del año en curso a las 3:30 p.m.

Para efectos de las dudas e inquietudes sobre la coordinación logística, favor comunicarse a los siguientes teléfonos: 321 5109521 – 313 3130380 o al fijo (571) 7214470 de Bogotá

Atentamente,

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ANGULO
Secretario General Nacional– MAIS